



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008556-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a configuración de un IES como centro integrado del Conservatorio Superior de Danza para facilitar a los estudiantes de secundaria compaginar sus estudios con su formación artística.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de marzo de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008506 a PE/008684.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de marzo de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1.- ¿Tiene intención la Junta de Castilla y León de determinar un IES como centro integrado del Conservatorio Superior de Danza para facilitar a los estudiantes compaginar su formación artística con sus estudios de Educación Secundaria?

2.- En caso afirmativo, ¿cuándo se prevé que sea realidad la existencia de este IES integrado con el Conservatorio Superior de Danza de Castilla y León?

Valladolid, 28 de febrero de 2018.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Fernando Pablos Romo y
Jesús Guerrero Arroyo